

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

### UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO **000006** DE 2021

( 22 ABR 2021 )

"Por la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad en la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial"

#### EL DIRECTOR GENERAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

En uso de las facultades constitucionales y legales, en especial, de las conferidas en el artículo 56 del Decreto Ley 091 de 2007, en el numeral 15 del artículo 54 de la Ley 1765 de 2015 y en el numeral 16 del artículo 7° del Decreto 312 de 2021

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°. NOMBRAR**, con carácter provisional, a la señora **SANDRA MIREYA MEDINA RODRÍGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.345.342, en el empleo de PROFESIONAL DE DEFENSA, código 3-1, grado 19, de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

**ARTÍCULO 2°. NOMBRAR**, con carácter provisional, a la señora **MARÍA CAMILA CASTELLANOS SANTAMARÍA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.020.766.919, en el empleo de PROFESIONAL DE DEFENSA, código 3-1, grado 05, de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

**ARTÍCULO 3°. NOMBRAR**, con carácter provisional, a la señora **LAURA CAMILA ORJUELA RODRÍGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.030.576.257, en el empleo de PROFESIONAL DE DEFENSA, código 3-1, grado 05, de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

**ARTÍCULO 4°. NOMBRAR**, con carácter provisional, al señor **LUIS ERNESTO BELTRÁN COBOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.474.965, en el empleo de TÉCNICO PARA APOYO SEGURIDAD Y DEFENSA, código 5-1, grado 25, de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

**ARTÍCULO 5°. NOMBRAR**, con carácter provisional, a la señora **YULIET MILENA SARMIENTO RUÍZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.033.711.034, en el empleo de AUXILIAR DE SERVICIOS, código 6-1, grado 22, de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

**ARTÍCULO 6°. NOMBRAR**, con carácter provisional, al señor **JHON SEBASTIÁN CABRERA MONTEALEGRE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.000.987.270, en el empleo de AUXILIAR PARA APOYO SEGURIDAD Y DEFENSA, código 6-1, grado 20, de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

**ARTÍCULO 7°.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

#### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **22 ABR 2021**

**FABIO ESPITIA GARZÓN**  
DIRECTOR GENERAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó	Dra. Norma Clarena Guayara Barreto		
Proyectó	Luz Edith Ochoa Tabares - Profesional de Defensa		20/04/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del señor Director Ejecutivo de la Justicia Penal Militar.